

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

GÉDULA 4319983

EN VIRTUD DE QUE

FRANCISCO GRUZ

ORDAZ

SALAZAR

CURP: OASF720503HSPRLR02

QUE SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 23 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

LA CÉDULA PROFESIONAL SUPERIOR LA

DE

PERSONAL CON REQUISITOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

DOCTORADO EN

INGENIERÍA ELÉCTRICA

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



FIRMA DEL TITULAR

Francisco Gruz Odráz Salazar

EXHIBIR EN SU OFICINA MEDICAL
EL 16/Ago/04
Riusallo